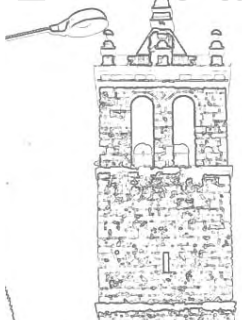


Ciempozuelos

INFORMATIVO MUNICIPAL

Editado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Ciempozuelos - Febrero 2004

En Portada



El I Festival Nacional de Cine de Ciempozuelos "Ciemcine" se celebrará en la Sala Multifuncional de nuestra localidad durante el sábado 28 y el domingo 29 de febrero a partir de las 19:00 horas. La Concejala de Cultura y Vivalia organizan esta actividad. En cada una de las jornadas convocadas se proyectarán cinco cortometrajes, de una duración máxima de 45 minutos, que versarán sobre diversos géneros cinematográficos: drama, comedia, suspense, acción, etc. La entrada es gratuita.

En el Interior

Pleno Extraordinario y Ordinario

Presupuestos de 2004 y Escuela Infantil.

La Oficina de Atención al Ciudadano, en horario de mañana y tarde

Información General, Registro y Solicitud de Empadronamiento y de Certificado de Padrón.

II Concurso "Cartel Anunciador Semana Santa"

El Pleno aprueba los presupuestos de 2004



Con los votos favorables de los Grupos Socialista y PIC-Ciempozuelos, el Pleno Extraordinario del Ayuntamiento celebrado el jueves 18 de diciembre aprobó los Presupuestos Municipales para 2004.

También el equipo de Gobierno ha introducido distintas novedades en las Ordenanzas Fiscales para el año 2004, como una bonificación del 3% en la cuota de aquellos impuestos periódicos que se generan a través de padrón y que se encuentren domiciliados con anterioridad al inicio del período recaudatorio.

Esta bonificación se verá incrementada para el ejercicio 2005 hasta en un 5% en la cuota del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) Urbana y Rústica, Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM), Impuesto de Actividades Económicas (IAE) y la Tasa

Pública de Vados. Y con el objetivo de potenciar una política de protección a las familias, el equipo de Gobierno ha establecido una bonificación para las familias numerosas que puede llegar hasta el 50% en la cuota íntegra del impuesto cumpliendo unos requisitos.

Oferta Pública de Empleo

Además, los Presupuestos Municipales de 2004 recogen la creación, mediante Oferta Pública de Empleo (OPE), de 11 plazas: 4 Policías Locales, 3 Técnicos -Urbanismo, Rentas y Económico-, 3 Oficiales de Obras y 1 Auxiliar Administrativo.

Los presupuestos se están desarrollando con el IBI, IVTM, IAE, y la Tasa Pública de Vados congelados como aprobó el Pleno a propuesta del equipo de Gobierno.



“El pueblo nunca se equivoca”, por Fernando Vergara, Portavoz del Grupo Popular

El pueblo nunca se equivoca, enseguida detecta si los gobiernos lo hacen bien, mal o sencillamente no hacen, en ocasiones al votar en las urnas los resultados democráticos nos revelan auténticas sorpresas en la composición de los gobiernos municipales y me voy a ceñir concretamente a Ciempozuelos.

Como todos saben gobernamos con 9 Concejales en 1.999, aunque al segundo año de mandato el oportunismo hizo mella en nosotros, y dos concejales tráfugas nos dejaban en minoría -se marcharon al PADE, y eso el pueblo lo detectó castigando su acción no sacando ni un solo concejal su nuevo partido. El Partido Popular pasó de 9 a 4 concejales, los socialistas bajaron también un concejal mientras Izquierda unida subía dos, el pueblo decidió también que fuese el PIC quien obtuviese los cuatro restantes.

Primera curiosidad, La izquierda de Ciempozuelos no se entiende, "igual que en la Comunidad de Madrid" ni PSOE ni IU llegaron a un acuerdo de gobierno en Ciempozuelos, ellos sabrán sus motivos.

Segunda curiosidad, ¿se habrán parado a pensar los que votaron al PIC de Javier de Oro que votando a los independientes estaban regalando su voto indirectamente al PSOE para poner a Pedro Torrejón en la alcaldía?

¿Sabrían que estaban poniendo en el gobierno a aquellos que se opusieron a todo cuanto podía suponer verdadero progreso para Ciempozuelos?, por ejemplo La instalación del Centro de Logística de Mercadona que daría más de 800 puestos de trabajo directos y más de 3000 millones de las antiguas pesetas a las arcas municipales, ahora

ocho meses después de las elecciones ¿Dónde está ese Centro de Logística tan importante para el Pueblo?

¿ Se han solucionado ya las carencias de infraestructuras educativas? O simplemente se ha puesto en marcha lo iniciado por el Partido Popular en el gobierno, esto queda para la reflexión de cada uno, lo cierto es que al día de hoy el nuevo Instituto está pendiente de tramitación municipal y no veo ninguna pancarta en las calles ni pegatinas en los coches, tampoco veo a los ecologistas de alguna asociación de Ciempozuelos movilizarse por nada, será que el caos circulatorio se ha terminado o las farolas de las que tanto se quejaban ya no están en el centro de las aceras, ó los pasos SUPER-sobreelevados que fuera de norma y a precios desorbitados se encuentran sembrados por todo el pueblo creando verdaderas barreras arquitectónicas para los minusválidos.

También se está jugando con la ilusión de los niños, si de los niños, y porqué no también de los mayores, cuando el día de la cabalgata de reyes más de 2000 niños y los familiares que les acompañaban tuvieron que esperar más de dos horas en una tarde / noche de intenso frío, los Reyes Magos no saludaron uno a uno como ya era habitual y les daban ese pequeño detalle que tan felices les hacía. Muchos eran niños inmigrantes, otros con poco poder adquisitivo pero lo que todos compartían era una gran ilusión ya que para todos sin excepción había un regalo, al actual gobierno PSOE .se les debió olvidar ponerles los tronos. Ahora todo ha cambiado, ya no se dan regalos a los niños ni los Reyes Magos son recibidos por el alcalde en el ayuntamiento y así un sinfín de cosas de las que el pueblo también se está dando cuenta, por eso EL PUEBLO NUNCA SE EQUIVOCA.



“¿Abogado defensor?”, por Gemma Fornell Parra, Portavoz del Grupo Izquierda Unida

Izquierda Unida en busca de una ciudad más sostenible apoya que desde el Ayuntamiento se hagan folletos publicitarios rogando a la gente que utilice las papeleras y que colabore para tener una ciudad más limpia, pero lo que no queremos es que la gente se pueda sentir defraudada porque sus esfuerzos sean en vano, ya que tenemos dudas de que se esté realizando un reciclaje efectivo. Como prueba, dicho folleto nos parece que malgasta el dinero, puesto que no explica como podemos reciclar, cuáles son los contenedores donde va cada tipo de residuo, saber en qué nos beneficiamos si se recicla bien, etc.

A parte, se sigue incumpliendo el pliego de condiciones firmado (hasta el 2018) con la empresa adjudicataria de la recogida de Residuos Sólidos Urbanos, fechado en el año 98. Desde aquí invitamos a los responsables en esta materia a su lectura, aunque el señor Torrejón debe conocer bien este contrato, ya que entonces figuraba como presidente de la Mancomunidad Intermunicipal de Ciempozuelos-Titulcia, siendo alcalde Carlos Ron-deros.

Desde IU hemos hecho un breve resumen de los principales incumplimientos, destacando:

- Ausencia de un camión cisterna, con boquillas orientables, es decir de una baldeadora mecánica, que el Sr. Alcalde dijo en el pleno de Noviembre que no figuraba en el pliego de condiciones.
- Ausencia de la limpieza viaria diaria, incluyendo

ésta con agua a presión.

- Incumplimiento sobre la limpieza y desinfección de los contenedores (tenemos constancia de que se ha iniciado la limpieza de contenedores aunque no se llega a lo que marca el pliego de condiciones, deberían limpiarse todos cada dos meses y una vez al mes en verano).
- Limpieza del Polígono Industrial "Los Huertecillos". Se ha limpiado no hace mucho, pero no ha sido esta empresa sino los jardineros del Organismo Autónomo. Esperemos que ahora que está limpio al menos hagan el mantenimiento.

Con esto no queremos hacer una denuncia pública sobre el Gobierno Municipal, sino animarle a que incite a la empresa contratista de estos servicios (European Cleaning) a que cumpla con las condiciones de dicho pliego. Parece que el Sr. Alcalde actúa como abogado defensor de dicha empresa y no como representante de los vecinos. Recordar que a esta empresa la estamos pagando muchos euros (más de 100 millones de pesetas) entre todos los vecinos de los municipios de Ciempozuelos y Titulcia.

Con esta denuncia, desde IU creemos que las mejoras que se han logrado en el pueblo respecto a la limpieza han sido en gran parte por la oposición constructiva que estamos realizando. Aunque seguimos pensando que la mejor forma de solucionar este problema sería la MUNICIPALIZACIÓN del servicio.



“Presupuestos”
por Susana
León Gordillo,
Portavoz del
Grupo
Socialista

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, ha aprobado los Presupuestos Municipales para el año 2004. Unos presupuestos, en primer lugar, realistas, equilibrados entre ingresos y gastos y que responden a las necesidades de nuestros vecinos en materias tan importantes como Equipamientos, Infraestructuras, asfaltado de calles, limpieza viaria y recogida de basuras. Y en segundo lugar, participativos, porque se han explicado, se han solicitado propuestas y se han analizado las aportaciones realizadas por los diferentes grupos políticos con representación en el Ayuntamiento, y que se han visto reflejadas en las Comisiones Informativas de Hacienda convocadas con anterioridad a la votación plenaria.

Porque los presupuestos constituyen la herramienta fundamental a través de la cual poder vertebrar y articular las diferentes políticas sociales, culturales, educativas y de infraestructuras, podemos denominar la celebración de este pleno como el de mayor importancia del año. A través de este primer paso, la actividad municipal dispone de las herramientas necesarias para trabajar por el progreso, el desarrollo y el bienestar de nuestra localidad y de los vecinos.

Conscientes de la trascendencia de esta votación, los Presupuestos finalmente han sido aprobados por la mayoría de los concejales del Ayuntamiento, en un ejercicio de responsabilidad política y de compromiso con el desarrollo

y el progreso de Ciempozuelos, así como con el bienestar de nuestros ciudadanos. Desde el equipo de Gobierno, una vez más hemos vuelto a demostrar nuestra capacidad para consensuar a través del diálogo y del debate puntos de vista *a priori* diferentes, pero que a la larga se ha demostrado que lo único que pretenden es el interés general de la mayoría, por encima de otras posturas extremistas y radicalizadas más propensas a la paralización y el estancamiento de nuestro municipio, sin saber muy bien el porqué. Sus razones tendrán.

Creación de empleo estable; convocatoria pública de plazas para aumentar la Policía Local en Ciempozuelos; personal municipal para el Servicio de Obras, así como para otros servicios técnicos del Ayuntamiento; desarrollo y expansión de los polígonos industriales de "La Calderona" y "La Sendilla"; creación de empresas públicas de vivienda y empleo; educación pública de calidad; asfaltado de las calles de Ciempozuelos que todavía no lo estaban; apuesta decidida por la limpieza viaria y la recogida de basuras; trabajar para la elaboración y posterior desarrollo del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) e infraestructuras y equipamientos deportivos, de obras públicas, educativos y culturales son sólo algunas de las actuaciones a las que el pueblo de Ciempozuelos, delegando su opinión en los representantes legítima y democráticamente elegidos por los ciudadanos, ha votado Sí. Todo ello con los impuestos congelados para este año.



“Retos del
2004”, por
Francisco
Javier de Oro
Pulido y
López,
Portavoz del
Grupo PIC-
Ciempozuelos

Este año que comenzamos debe servir para cambiar definitivamente el rumbo que ha llevado la política municipal. No podemos esperar más para enderezar el camino y construir un Ciempozuelos moderno, que se incorpore al desarrollo, en todos los aspectos: urbanísticos, culturales, educativos, de ocio, comerciales, deportivos, de servicios, como hacen los pueblos vecinos: Pinto, Valdemoro y San Martín de la Vega.

Para eso es necesario que las fuerzas políticas municipales nos pongamos más de acuerdo que lo que estamos y actuemos en consecuencia. Las pasadas elecciones municipales dieron un resultado con un voto muy dividido. Es decir, los ciudadanos nos dijeron que confiaban en mayor o menor medida en todos nosotros.

Y nosotros debemos no defraudarles y ser capaces de llegar al entendimiento necesario para permitir que Ciempozuelos progrese y se desarrolle. Nuestra política no puede ser la crítica por la crítica y la negación como sistema, sino que la crítica debe ser constructiva y el no razonado. Además el apoyo de las propuestas que vengan de cualquier grupo tienen que ser apoyadas si suponen una mejora y un avance

para el municipio.

El PARTIDO INDEPENDIENTE DE CIEMPOZUELOS quiere hacer la política de la construcción y del desarrollo, no la del obstáculo para seguir tan mal como estamos. Siempre decimos que estamos aquí para sumar, no para restar.

Los retos a los que nos enfrentamos este año son muy importantes: debemos crear riqueza a través de la puesta en funcionamiento de los polígonos industriales, tanto La Calderona como La Sendilla; consolidar las infraestructuras y dotaciones en educación, haciendo que se cumpla el convenio firmado con la Consejería de Cultura y que pretende construir un nuevo colegio de Primaria y un instituto de Secundaria y Bachillerato; seguir adelante con la construcción de la Ciudad Deportiva; dar calidad a las actividades culturales; proyectar el Museo San Isidro, ceder terreno a la Comunidad para la construcción de una residencia para mayores; asfaltar y urbanizar las calles de Las Eras; mejorar el urbanismo general del municipio, que tanta falta hace; y, en definitiva, cambiar de cara el municipio para que vivamos un poco mejor.

**INFORMACIÓN
PÚBLICA**



**PLENO EXTRAORDINARIO
DEL JUEVES 18 DE
DICIEMBRE DE 2003**

Asuntos incluidos en el orden del día:

**PRIMERO Y ÚNICO:
APROBACIÓN INICIAL DEL
PRESUPUESTO GENERAL
PARA 2004**

Pedro Torrejón, Alcalde-Presidente de Ciempozuelos, explicó el proceso que se llevó a cabo para debatir y estudiar el Presupuesto durante las tres sesiones de Comisiones Informativas y otras reuniones celebradas a las que asistieron los grupos políticos para la formulación de sus propuestas y solicitar las aclaraciones que fueran necesarias.

**Se trata de unos
Presupuestos realistas
y claramente
equilibrados entre
ingresos y gastos**

“Se trata de un Presupuesto realista desde el punto de vista económico y claramente equilibrado en cuanto a la previsión de ingresos y gastos, como ha quedado de manifiesto en dichas reuniones y sesiones, y que va a permitir no generar más déficit como el que las cuentas municipales han acumulado durante la anterior legislatura”, señaló el Alcalde.

“La aprobación del Presupuesto -reconoció Pedro Torrejón- supone fijar los pilares que van a ofrecer estabilidad presupuestaria y a per-

mitir reducir la deuda generada en los últimos cuatro años”.

“Todo esto lo va a llevar a cabo el equipo de Gobierno congelando los impuestos y las tasas públicas municipales para 2004, así como introduciendo bonificaciones al pago de impuestos para familias numerosas y descuentos por domiciliación”.

“Educación, Cultura, creación de empleo estable, Servicios Sociales, infraestructuras deportivas y asfaltado de calles se van a hacer realidad”, concluyó.

Fernando Vergara, portavoz del Grupo Popular, intervino para mostrar su desacuerdo con la variación de algunas de las inversiones, “muy importantes para una población creciente que exige un número mayor de servicios”.

Finalmente anunció que “su grupo cumplirá el compromiso asumido en la sesión constitutiva del Ayuntamiento, no obstaculizando la labor de Gobierno”, por lo que se abstuvo en la votación. A continuación, tomó la palabra **Félix Bueno, concejal del Grupo PIC-Ciempozuelos**, y señaló lo siguiente:

“El Partido Independiente de Ciempozuelos va a votar Sí al Presupuesto General para el año 2004:

- Votamos Sí porque desde el año 2001 carecemos de Presupuestos aprobados.
- Votamos Sí porque entendemos que el presupuesto constituye la base para la gestión legal, tanto el gasto corriente como de inversiones, así como prevén los ingresos precisos para hacer frente a todos los gastos.
- Votamos Sí porque, una vez ana-

Extracto de las intervenciones durante el Pleno E **Aprobación inicial del Pres**



lizados, creemos que son realistas y por lo tanto realizables, siendo lo más importante para nuestro partido el reducir el déficit; cuestión ésta tan importante como necesaria para darnos una buena imagen de solvencia ante entidades financieras y organismos públicos.

- Votamos Sí porque la elaboración y aprobación de los presupuestos anuales lo contempla nuestro programa electoral”.

También añadió refiriéndose al público asistente al Salón de Plenos y a los miembros del equipo de Gobierno: “vamos a realizar un estricto seguimiento de su ejecución, pues estamos convencidos que consiguiendo su cumplimiento, así como otras medidas ya aprobadas, sentarán las bases para mejorar la difícilísima situación económica que existe en nuestro Ayuntamiento”.

Seguidamente intervino **Gemma**

Extraordinario del jueves 18 de diciembre de 2003

Presupuesto General para 2004



INFORMACIÓN
PÚBLICA

Fornell, portavoz del Grupo Izquierda Unida, para lamentar "la falta de debate suficiente en el seno de las Comisiones Informativas y reuniones celebradas", así como del debido "asesoramiento".

Finalmente, **Pedro Torrejón** recordó tanto a los concejales de los grupos de la oposición como al público asistente que "el documento ha sido suficientemente debatido en las sesiones y en las tres Comisiones Informativas convocadas, donde ha tenido la oportunidad (Gemma Fornell) de interesarse por todas las cuestiones y ser asesorada por los técnicos municipales, habiendo contado además con el tiempo suficiente". Recordó también **Pedro Torrejón** que en las Comisiones Informa-

Con 10 votos a favor, tres en contra y cuatro abstenciones se aprobaron los Presupuestos correspondientes al año 2004

tivas "pregunté expresamente si existía alguna propuesta o cuestión, y los concejales de Izquierda Unida no realizaron ni una sola propuesta", tal y como se recoge en el acta de la última Comisión Informativa celebrada antes del Pleno Extraordinario para la aprobación de los Presupuestos correspondientes al ejercicio 2004, el 3 de diciembre.

El Alcalde no entiende ni comparte las afirmaciones de IU, "que no se corresponden con la realidad,

RESUMEN POR CAPÍTULOS. PRESUPUESTO 2004

	AYUNTAMIENTO	O.A. DEFE	CONSOLIDADO
CAPÍTULOS DE INGRESOS	11.032.056,33	191.889,66	11.223.945,99
Cap. 1			
Imp. Directos	2.247.927,45	0,00	2.247.927,45
Cap. 2			
Imp. Indirectos	1.346.567,62	0,00	1.346.567,62
Cap. 3			
Tasas y Otros Ingresos	970.649,07	0,00	970.649,07
Cap. 4			
Transferencias Corrientes	2.337.658,53	191.889,66	2.529.548,19
Cap. 5			
Ingresos Patrimoniales	6.310,63	0,00	6.310,63
INGRESOS CORRIENTES	6.909.113,30	191.889,66	6.310,63
Cap. 6			
Enajenación Inver. Reales	1.809.046,43	0,00	1.809.046,43
Cap. 7			
Transferencias de Capital	2.307.886,48	0,00	2.307.886,48
Cap. 8			
Activ. Financieros	6.010,12	0,00	6.010,12
Cap. 9			
Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
INGRESOS DE CAPITAL	4.122.943,04	0,00	4.122.943,04
CAPÍTULOS DE GASTOS	10.280.791,20	191.889,66	10.472.680,86
Cap. 1			
Remuneraciones de personal	2.753.140,34	185.879,54	2.939.019,88
Cap. 2			
Compras de Bienes y Servicios	2.584.927,31	6.010,12	2.590.937,43
Cap. 3			
Gast. Financieros	270.455,45	0,00	2.70.455,45
Cap. 4			
Transferencias Corrientes	314.930,34	0,00	314.930,34
GASTOS CORRIENTES			
Cap. 6			
Inversiones Reales			
Cap. 7			
Transferencias de Capital			
Cap. 8			
Activos Financieros			
Cap. 9			
Pasivos Financieros			
GASTOS DE CAPITAL	4.122.943,04	0,00	4.122.943,04
RESULTADO CORRIENTE (Sin Amortización)	985.659,85	0,00	985.659,85
RESULTADO CORRIENTE (Con Amortización)	751.265,13	0,00	751.265,13
RESULTADO OPERACIONES CAPITAL	0,00	0,00	0,00
RESULTADO TOTAL (Capítulos 1 a 9)	751.265,13	0,00	751.265,13

PLENO EXTRAORDINARIO DEL JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 2003

tal y como queda recogido en el acta de la Comisión”.

La votación de los diecisiete concejales que conforman la Corporación Municipal en el Ayuntamiento de Ciempozuelos arrojó el siguiente resultado:

- Votos a favor: diez (10) de los

concejales de los Grupos Socialista y PIC-Ciempozuelos.

- Votos en contra: tres (3), correspondientes a los tres concejales del Grupo de Izquierda Unida.

- Abstenciones: cuatro (4), todas ellas de los concejales del Grupo Popular.

PLANTILLA DE PERSONAL 2004

PERSONAL FUNCIONARIO	Grupo	Nº de plazas
Escala de Funcionarios con Habilitación de Carácter Nacional:		
Subescala Secretaría Cat Superior	A	1
Subescala Intervención-Tesorería Cat Superior	A	1
Escala de Administración General:		
Subescala Técnica	A	1
Subescala Administrativa	C	2
Subescala Auxiliar	D	7 (1 vacante)
Subescala Subalterna	E	3 (2 vacantes)
Escala de Administración Especial:		
<u>SUBESCALA TÉCNICA :</u>		
CLASE TÉCNICO SUPERIOR:		
Técnico Superior Jurídico Urbanista	A	1 (vacante)
Técnico Superior Renta y Recaudación	A	1 (vacante)
Técnico Superior Servicios Económicos	A	1 (vacante)
Clase Técnico Medio:		
Aparejador	B	1
<u>SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES:</u>		
CLASE POLICÍA LOCAL:		
Cabo-Jefe de la Policía Local	D	1
Agentes	D	19 (4 vacantes)
CLASE PERSONAL DE OFICIOS:		
Encargado de Obras	D	1
Peón Electricista	E	1
Vigilante Instalaciones Deportivas	E	1
PERSONAL LABORAL FIJO		
Agente de Desarrollo Local		1
Auxiliar Administrativo		3
Peón de Obras y Servicios		14 (9 vacantes)
Dinamizador Sociocultural		1
Monitor Deportivo		1 (vacante)
Coordinador Deportivo		1
Conserje		3 (1 vacante)
Limpiador/a		1
Ayudante de Información		1
Peón de Cementerio		2
Oficial		5 (5 vacantes)
PERSONAL EVENTUAL DE CONFIANZA POLÍTICA Y/O ASESORAMIENTO ESPECIAL		
Responsable Económico-Financiero		1

Resumen del Pleno Ordinario del Ayuntamiento del 22 de diciembre de 2003

PARTE RESOLUTIVA (DICTÁMENES Y PROPOSICIONES):

SEGUNDO. APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE RELATIVO A LOS CAMBIOS DE USOS DE DIVERSAS PARCELAS DE PROPIEDAD MUNICIPAL:

Estando presentes los 17 concejales que integran la Corporación, se celebra la votación siendo aprobado el punto por unanimidad de los mismos: parcela B del Sector S-3 C, de una superficie de 989,59 m², con destino inicial a uso para equipamiento cultural-religioso y que pasa a ser uso escolar; parcela C del Sector S-3 C, de una superficie de 998,18 m², con destino inicial a uso para equipamiento administrativo y que pasa a ser uso escolar; parcela ZV-B4 del Sector S-3 A y B, de 4.872,18 m², con destino inicial a zona verde deportiva y que pasa a ser uso asistencial; y parcela de la Unidad de Actuación UA-41 "Sepes-Huertecillos", de una superficie de 3.344 m², con destino inicial a uso deportivo y que pasa a ser uso asistencial general.

TERCERO. PUESTA A DISPOSICIÓN A FAVOR DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA INFANTIL:

Los diecisiete concejales aprobaron el punto por unanimidad, poner a disposición de la CAM las parcelas B, C y D del Sector S-3 C para la construcción de una Escuela Infantil.

Los Técnicos de la Escuela de Tenis

Obtienen el máximo grado en esta enseñanza

Los técnicos de la Escuela de Tenis de Ciempozuelos, Marcelo González y Francisco García de Oro, han logrado el máximo grado de la enseñanza reglada del tenis en España, que no es otro que el de Directores de Tenis por el Registro Profesional de Tenis en España, *Professional Tennis Director* por el Registro Europeo de Profesionales del Tenis y *Professional 1* por la Asociación de Tenis Profesional de los Estados Unidos (USPTA).

Sólo 120 en España

Con esta titulación, la Escuela de Tenis de Ciempozuelos pasa a ser uno de los centros que cuenta con Director de Tenis RPT, en este caso dos, de los tan sólo 120 técnicos que existían hasta ahora en toda España con este título.

Desde octubre, la Escuela de Tenis es un Centro Oficial de Enseñanza homologado por ERPT y RPT, cumpliendo así toda la normativa establecida en cuanto a profesorado y métodos se refiere.



Se abre la Oficina de Atención al Ciudadano, mañana y tarde

El Ayuntamiento de Ciempozuelos cuenta con un nuevo servicio, la Oficina de Atención al Ciudadano, "en un esfuerzo decidido por parte del equipo de Gobierno por facilitar las gestiones municipales a los ciudadanos de nuestra localidad e informarles sobre los plazos para el trámite de documentos oficiales, convocatorias públicas, actividades culturales, educativas, sociales y deportivas, Registro, y Solicitud de Empadronamiento y de Certificado de Padrón", afirmó la edil Susana León. Por lo tanto, el Registro y el Padrón municipales pasan a ocupar nuevas dependencias en las mismas instalaciones donde se encuentra la OMIC -Oficina Municipal de Información al Consumidor-, es decir, en la planta baja del edificio consistorial.

Estos servicios atienden a los vecinos por la mañana de 9 a 14 horas, y desde el pasado lunes 2 de febrero, también en horario de tarde, de 16 a 21 horas

IV Certamen de Teatro

Así mismo, la Concejalía de Cultura ha presentado las bases del IV Certamen de Teatro Aficionado "Villa de Ciempozuelos", al que

Registro, y Solicitud de Empadronamiento y de Certificado de Padrón mañana y tarde en Atención al Ciudadano

podrán participar todos los grupos de teatro de carácter no profesional de cualquier región, Comunidad Autónoma o Estado.

Las actuaciones se realizarán en la Sala Multifuncional de nuestra localidad durante los meses de marzo, abril y mayo a las 19:00 horas, los sábados siguientes: marzo (6, 13, 20 y 27), abril (3, 10, 17 y 24) y mayo (8).

II Concurso Cartel Semana Santa

La Concejalía de Festejos y la Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santo Sepulcro y Jesús Cautivo de Medinaceli, así como la Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, han publicado las bases del II Concurso "Cartel Anunciador de la Semana Santa" de nuestra localidad con el objetivo de que aquellas personas que se ajusten a las bases anunciadas puedan presentarse a la convocatoria.

Podrán participar todos los ciudadanos que residan en España, para lo cual tienen que presentar una o varias obras que deberán ser inéditas, originales y no haber sido premiadas en otros concursos.

El tema y el motivo del concurso será el anuncio de los actos que se celebrarán durante la Semana Santa 2004 en Ciempozuelos, "debiendo reflejarse alguna composición relacionada con el mundo cofrade y/o la Semana Santa", reconoció María Pérez, Concejala de Festejos.

Farmacias de Guardia

FEBRERO - MARZO 2004

16 al 22 de febrero

Dña. Rocío Gómez Castanedo (c/ Jerónimo del Moral, 28)

23 al 29 de febrero

D. Ángel Rodríguez Fuentes (Plaza Ventura Rodríguez, 8)

Del 1 al 7 de marzo

Dña. María Teresa García Horcajo (c/ Concordia, 7)

Del 8 al 14 de marzo

D. Matías Leal Rodríguez (c/ Mayor, 3)

Del 15 al 21 de marzo

Dña. Rocío Gómez Castanedo (c/ Jerónimo del Moral, 28)

Del 22 al 28 de marzo

D. Ángel Rodríguez Fuentes (Plaza Ventura Rodríguez, 8)

Teléfonos de Interés

AYUNTAMIENTO	91 893 00 04
	91 893 09 11
	91 893 27 36
fax	91 893 25 47

(en horario fuera de oficina, desvío a la Policía Local)

POLICÍA LOCAL	91 893 30 51
móvil	639 168 552

SANIDAD	
12 de Octubre	91 390 80 00
Sagrado Corazón	91 893 01 50
San Juan de Dios	91 893 00 01
Centro de Salud	91 893 21 25
	91 893 21 26
Cruz Roja	91 522 22 22

AVERÍAS	
Canal de Isabel II	901 51 25 12
Unión Fenosa	91 594 49 94

EDUCACIÓN	
Infantil Emilio Muñoz	91 893 31 31
Andrés Segovia	91 893 17 51
Ventura Rodríguez	91 893 02 94
Virgen del Consuelo	91 893 00 51
Inst. Juan Carlos I	91 893 01 58
Inst. Viejo	91 893 40 16

SERVICIOS	
Recogida de enseres e Inf. sobre Limpieza	91 801 50 73
Información Gral CAM	012
Guardia Civil	91 893 00 40
Protección Civil	91 801 56 75
Juzgado de Paz	91 893 37 22
Servicios Sociales	91 893 18 61
Cámara Agraria	91 893 00 79
ICONA	91 347 60 00
Casa de la Cultura	91 801 50 86
Hogar del Jubilado	91 893 34 81
Recaudación Munic.	91 893 00 04
Pabellón Cubierto	91 801 50 83
Campo de Fútbol	91 893 06 00
Inem Aranjuez	91 892 40 86
Inf. Juvenil	91 893 15 97

TODAS LAS EMERGENCIAS

112



Nuestro compromiso:



Estar cada vez más cerca de los ciudadanos

27 de febrero de 9:00 a 13:15 en la Plaza de la Constitución

Autobús Línea 426 (Pza Beata M^a Ana de Jesús)

CIEMPOZUELOS-MADRID

MADRID-CIEMPOZUELOS

SALIDA DE CIEMPOZUELOS

LUNES A VIERNES LABORABLES

6:00 (*)	14:00
6:30	15:00
7:00	15:50
7:15	16:30
7:30	17:15
8:00	18:00
8:30	18:45
9:00	19:30
10:00	20:15
11:00	21:00
12:00	21:45
13:00	22:30

(*) No pasa por Valdemoro

SALIDA DE CIEMPOZUELOS

SÁBADOS LABORABLES

8:30	18:00
10:30	20:00
12:30	22:00
14:30	

Pasan por Valdemoro

SALIDA DE CIEMPOZUELOS

DOMINGOS Y FESTIVOS

8:00	16:30
10:30	19:00
13:00	21:00

Pasan por Valdemoro

SALIDA DE MADRID

LUNES A VIERNES LABORABLES

6:00	16:00
6:40	16:45 (*)
7:00 (*)	17:30
7:30	18:15
8:00	19:00 (*)
8:30 (*)	19:30
9:00 (*)	20:00
10:00 (*)	20:30 (*)
11:00	21:15
12:00	22:00 (*)
13:00 (*)	22:45
14:00	23:30 (*)

(*) Pasan por Valdemoro

SALIDA DE MADRID

SÁBADOS LABORABLES

⁽¹⁾ 0:30	13:30
⁽¹⁾ 1:45	15:30
⁽¹⁾ 3:00	19:00
9:30	21:00
11:30	

Pasan por Valdemoro

⁽¹⁾ Salida de Atocha

SALIDA DE MADRID

DOMINGOS Y FESTIVOS

⁽¹⁾ 0:30	14:30
⁽¹⁾ 1:45	18:00
⁽¹⁾ 3:00	20:00
9:30	22:00
11:30	

Pasan por Valdemoro

⁽¹⁾ Salida de Atocha